

‘¿Está muerta la innovación en España?’

Miquel Huguet

La innovación en España está afectada por males estructurales en nuestra cultura y en nuestra organización social, empresarial y política que resisten tanto el paso de las décadas como las oleadas de cambio tecnológico que están sacudiendo el planeta y que impiden el desarrollo y el crecimiento del tejido empresarial basado en la innovación.

Básicamente, los factores clave de desánimo, que se oponen intrínsecamente al progreso y a la innovación tecnológicos son:

- La desprotección social del emprendedor.
- El desestímulo familiar, escolar y social
- La falta de herramientas en la universidad para ser empresario
- Las pocas o nulas ayudas que llegan de la administración
- La falta de sensibilización de las instituciones financieras.

Un emprendedor de la innovación es un profesional que desestima un puesto de trabajo convencional en una empresa por crear su propio negocio a partir de su propia visión de un nicho nuevo de mercado, decisión que le fuerza a ser autónomo y que implica a su vez renunciar a la protección social que el subsidio de desempleo proporciona. Si a este hecho le añadimos que el emprendedor tiene que invertir sus propios recursos o los de sus familiares, el factor de riesgo se hace incalculable.

El entorno familiar también contribuye al desánimo del potencial emprendedor, ya que ningún padre desea la desprotección social que genera el trabajo autónomo para su hijo, aunque este haya sido el estudiante de más talento de su promoción. Y es que hay mucho talento en España, pero la mayoría de nuestros estudiantes quieren ser funcionarios (según datos recientes, hasta el 70% de nuestros universitarios tiene como objetivo principal trabajar en la Administración).

Por ende, será extremadamente raro que el alumno descubra a través de la propia universidad su vocación emprendedora, ya que fomentarla no está entre las prioridades de la gran mayoría de nuestros centros universitarios. Y si, pese a ello, un estudiante lo hace y decide perseverar en dicha vocación emprendedora, le será difícil encontrar en su facultad los conocimientos necesarios, dado el mínimo peso que los estudios de emprendimiento e innovación tienen en los programas universitarios.

Para más dificultad, si cabe, a la iniciativa innovadora en España, instituciones como el ICO o ACCIÓ en Catalunya han diseñado unos golosos productos financieros, teóricamente indicados para proyectos de innovación (ICO directo, préstamo innovación) con características espectaculares (menos interés, plazos de carencia de dos años o amortizaciones hasta los 10 años) que se canalizan a través de la banca convencional (como es el caso de ACCIÓ) con las garantías correspondientes que requiere la banca, o se comercializan directamente (como en el ICO Directo), pero con las mismas garantías, si no más, que requiere una institución financiera convencional.

Por un camino u otro, el resultado es que los proyectos innovadores, los cuales por definición son

escasamente compatibles con las garantías tradicionales que solicita la banca (fondos propios, bienes inmuebles, etcétera), no reciben prácticamente nunca estos créditos preferenciales: los reciben las sociedades que los pueden garantizar, esto es, las sociedades que se pueden financiar con la financiación bancaria convencional. Paradójicamente, lo que se consigue es abaratar con dinero público los créditos para aquellas sociedades que pueden financiarse normalmente.

Si aún y así, a pesar de los riesgos y dificultades que entraña el emprender un proyecto innovador en España, el emprendedor se atreve, y, no puede su proyecto devolver el capital prestado, el emprendedor, aparte de perder todas sus garantías, todo su tiempo y esfuerzo, se verá condenado al ostracismo social y a que su nombre luzca en el cuadro de honor del Banco de España, para que no se le ocurra volver a tener la audacia de hacer aquello que el país necesita para salir de la enorme crisis y que es crear empresas diferenciadas que tiendan a generar empleo.

España no es un país emergente, que pueda competir gracias a unos costes de producción bajos, ni tampoco, es un país "emergido", bien integrado en la familia de los países tecnológicamente punteros. Desde el punto de vista de la innovación, los españoles habitamos en una peligrosa tierra de frontera, en la que sólo los individuos más fuertes y decididos pueden superar los factores de desánimo, colonizando un espacio con su propio esfuerzo y sin esperar gran cosa de la ayuda institucional.

Pero las fronteras son también tierra de oportunidades, donde el hambre agudiza el ingenio, y contamos con numerosos y bien formados profesionales que pueden revertir sus esfuerzos hacia la innovación y la tecnología. No les desanimemos, ya que realmente, les necesitamos.

17-IV-11, Miquel Huguet, Presidente de la Asociación para el Desarrollo y la Innovación Empresarial AS-Innova, lavanguardia